

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 y 2014

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balances Generales

Estados de Resultados

Estados de Cambios en el Patrimonio

Estados de Flujos de Efectivo

Estados de Operaciones Bursátiles

Estados de Operaciones de Administración de Cartera

Notas a los Estados Financieros



KPMG, S.A.
Calle Loma Linda Nº 266
Colonia San Benito
Apartado Postal 05-151
San Salvador, El Salvador

Teléfono: (503) 2213-8400
Fax: (503) 2245-3070
e-mail: SV-FMkpmg@kpmg.com

Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de
Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V.:

Introducción

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V., los cuales comprenden los balances generales, los estados de operaciones bursátiles y de operaciones de administración de cartera al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, y un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros antes mencionados han sido preparados por la Administración con base a las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La Administración es responsable de la preparación y la presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador, y del control interno que la Administración determinó necesario para permitir la preparación de estados financieros que estén libres de errores significativos, debido ya sea a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con requerimientos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen de nuestro juicio, incluyendo la evaluación de los riesgos de errores significativos en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de riesgos, consideramos el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la Administración, así como evaluar la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y adecuada para proporcionarnos la base de nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera, el estado de operaciones bursátiles y el estado de operaciones de administración de cartera de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. al 31 de diciembre de 2015 y 2014, y su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador.

Base de Contabilidad

Sin calificar nuestra opinión por la siguiente circunstancia, llamamos la atención a la nota (2) a los estados financieros que describe las bases de contabilización. Los estados financieros están preparados de conformidad con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador, las cuales son una base de contabilidad distinta a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), y las diferencias principales entre la normativa utilizada y las NIIF se presentan en las notas a los estados financieros; en consecuencia, estos estados financieros deben ser leídos e interpretados en base a las normas y políticas contables detalladas en la nota (2).

KPMG, S.A.
Registro N° 422

Ana Gloria Hernández
Socia
Registro N° 2719



11 de febrero de 2016
San Salvador, El Salvador

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
 (Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Balances Generales

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Activo			
Activos corrientes:			
Bancos y otras instituciones financieras	4,12	4,898	4,361
Disponible restringido	4,10	4,269	4,016
Cuentas y documentos por cobrar		596	296
Cuentas y documentos por cobrar a relacionadas	12	12	4
Rendimientos por cobrar		1	31
Impuestos		1	1
Gastos pagados por anticipado		18	11
		<u>1</u>	<u>2</u>
Activos no corrientes:		407	406
Inmuebles	13	387	398
Muebles	13	0	1
Inversiones financieras a largo plazo	5	17	7
Activos intangibles	6	3	0
Total activos		<u>5,305</u>	<u>4,767</u>
Pasivo			
Pasivos corrientes:			
Cuentas por pagar	16	42	170
Impuestos por pagar propios		30	158
		<u>12</u>	<u>12</u>
Total pasivos		<u>42</u>	<u>170</u>
Patrimonio:	18	5,263	4,597
Capital:	14	4,127	3,464
Capital social		4,127	3,464
Reservas de capital:	14	781	719
Reserva legal		781	719
Resultados:	14	355	414
Resultados acumulados		330	435
Resultados del período		25	(21)
Total pasivo más patrimonio		<u>5,305</u>	<u>4,767</u>
Cuentas contingentes de compromisos y control propias			
Cuentas contingentes de compromisos deudoras			
Garantías otorgadas	18	596	296
Otras contingencias y compromisos		8	8
Total		<u>604</u>	<u>304</u>
Cuentas de control			
Valores y bienes propios en custodia	18	613	303
Valores y bienes propios cedidos en garantía	10	17	7
Total		<u>596</u>	<u>296</u>
		<u>1,217</u>	<u>607</u>
Contingentes de compromisos y control propias			
Cuentas contingentes y de compromisos acreedoras			
Responsabilidad por garantías otorgadas	18	596	296
Responsabilidad por otras contingencias y compromisos		8	8
Total		<u>604</u>	<u>304</u>
Cuentas de control acreedoras			
Contracuenta valores y bienes propios en custodia	18	613	303
Contracuenta valores y bienes propios cedidos en garantía	10	17	7
Total		<u>596</u>	<u>296</u>
		<u>1,217</u>	<u>607</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Resultados

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América, excepto datos por acción)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Ingresos:			
Ingresos de operación:		211	304
Ingresos por servicios bursátiles e inversiones		79	266
Ingresos diversos		132	38
Egresos:			
Gastos de operación:		183	344
Gastos de operación de servicios bursátiles		44	153
Gastos generales de administración y de personal de operaciones bursátiles		127	179
Gastos por depreciación, amortización y deterioro por operaciones corrientes		12	12
Resultados de operación		28	(40)
Más:			
Ingresos financieros:		7	17
Ingresos por inversiones financieras		1	11
Ingresos por cuentas y documentos por cobrar		6	6
Utilidad (pérdida) antes de intereses e impuesto		35	(23)
Impuesto sobre la renta		13	1
Impuesto sobre la renta	15	13	1
Resultados después de impuesto		22	(24)
Ingresos extraordinarios		8	5
Ingresos extraordinarios		8	5
Gastos extraordinarios		1	2
Gastos extraordinarios		1	2
Resultado del período		29	(21)
Utilidades retenidas al principio del año		414	435
Menos:			
Resultados por fusión	18	(84)	0
Reserva legal		(4)	0
Total de utilidades retenidas al finalizar el año		355	414
Utilidad (pérdida) por acción			
Utilidad (pérdida) del período antes de impuesto (dólares por acción)		0.01	(0.01)
Utilidad (pérdida) del período antes de partidas extraordinarias (dólares por acción)		0.01	(0.01)
Utilidad (pérdida) después de partidas extraordinarias (dólares por acción)		0.01	(0.01)
Número de acciones comunes en circulación	14, 18	4,127,340	3,463,640
Valor nominal por acción	14, 18	1.00	1.00

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>Capital accionario</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2013	14,18	3,464	719	435	4,618
Resultado del período		<u>0</u>	<u>0</u>	<u>(21)</u>	<u>(21)</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2014	14,18	3,464	719	414	4,597
Resultado del período		0	4	25	29
Resultados por fusion de Accival	18	<u>663</u>	<u>58</u>	<u>(84)</u>	<u>637</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2015	14,18	<u><u>4,127</u></u>	<u><u>781</u></u>	<u><u>355</u></u>	<u><u>5,263</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.

(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)

(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)

(La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Flujos de efectivo por actividades de operación:		
Ingresos por operaciones de inversiones propias	7	17
Ingresos por servicios	234	277
Otros ingresos relativos a la operación	8	5
	<u>249</u>	<u>299</u>
Menos:		
Pago por costos de servicios	(44)	(154)
Pago de remuneraciones y beneficios sociales	(255)	(91)
Otros egresos relativos a la operación	(1)	(13)
Pago de impuestos y contribuciones	(20)	(2)
	<u>(320)</u>	<u>(260)</u>
(Disminución) aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de operación	<u>(71)</u>	<u>39</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:		
Ingreso por venta de LETE	0	300
Efectivo recibido por fusión de Accival	324	0
Pago por compra de inversiones temporales	0	(296)
	<u>324</u>	<u>4</u>
Aumento de efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de actividades de inversión	<u>324</u>	<u>4</u>
Aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	253	43
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del período	4,016	3,973
Saldo de efectivo y equivalentes de efectivo al finalizar el período	<u>4,269</u>	<u>4,016</u>
Conciliación del resultado neto con el efectivo y equivalentes de efectivo proveniente de las actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	29	(21)
Más (menos) ajustes al resultado del período:		
Depreciación y amortización	12	12
Ingresos diferidos	0	(1)
Cargos y abonos por cambios netos en el activo y pasivo:	(112)	49
Cuentas y documentos por cobrar	(8)	(4)
Cuentas y documentos por cobrar relacionadas	30	(21)
Rendimientos por cobrar	0	0
Impuestos	(7)	0
Gastos pagados por anticipado	1	(2)
Cuentas y documentos por pagar	(128)	106
Impuestos por pagar propios	0	(30)
(Disminución) aumento neto de efectivo y equivalentes de efectivo provenientes de actividades de operación	<u>(71)</u>	<u>39</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
 (Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
 (Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Nota</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Cuentas deudoras por efectivo y derechos por servicios de operaciones bursátiles:			
Bancos		2	46
Cuentas por cobrar	8	0	2,360
Valores recibidos para custodia y cobro	11, 18	<u>399,127</u>	<u>276,397</u>
Total de cuentas deudoras por servicios bursátiles		<u><u>399,129</u></u>	<u><u>278,803</u></u>
Obligaciones por fondos recibidos de clientes por operaciones bursátiles:			
Obligaciones por fondos recibidos de clientes		2	2
Cuentas por pagar		0	2,404
Control de valores recibidos para custodia	11, 18	<u>399,127</u>	<u>276,397</u>
Total de cuentas acreedoras por servicios bursátiles		<u><u>399,129</u></u>	<u><u>278,803</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
 (La Libertad, República de El Salvador)

Estados de Operaciones de Administración de Cartera

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Nota	2015	2014
Cuentas deudoras por servicios de administración de cartera:			
Cuentas bancarias - administración de cartera	9, 18	<u>1,997</u>	<u>1,510</u>
Portafolio cuentas operativas		<u>1,997</u>	<u>1,510</u>
Total de cuentas deudoras		<u><u>1,997</u></u>	<u><u>1,510</u></u>
Cuentas acreedoras por obligaciones por servicios en administración de cartera:			
Obligaciones por administración de cartera	9, 18	<u>1,997</u>	<u>1,510</u>
Obligaciones por administración de cartera P-01		328	328
Portafolio más PN		53	0
Obligaciones por administración de cartera P-03		34	34
Obligaciones por administración de cartera P-10		1,133	1,148
Portafolio inversión a plazo		6	0
Portafolio pro retiro		<u>443</u>	<u>0</u>
Total de cuentas acreedoras		<u><u>1,997</u></u>	<u><u>1,510</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(La Libertad, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(1) Operaciones

Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. (Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera), en adelante "la Casa Corredora", fue fundada en enero de 1992. Su finalidad principal es la intermediación de valores y servicios financieros en el mercado bursátil a través de la Bolsa de Valores, incluyendo las operaciones de mercado primario, mercado secundario y operaciones de reporto, establecidas por la Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V.

Como se explica en la nota (18), numeral 2 de 2015, el 6 de mayo de 2015 se fusionó Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V. con Acciones y Valores, S.A. de C.V., otra casa de corredores de bolsa del mismo conglomerado financiero.

La Casa Corredora, como una subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A., forma parte del conglomerado financiero cuya sociedad controladora de finalidad exclusiva es Inversiones Financieras Citibank, S.A.; en consecuencia, está sujeta a las regulaciones aplicables a entidades miembros de conglomerados financieros y demás leyes de aplicación general, incluyendo lo relativo a los acuerdos e instructivos emitidos por el Banco Central de Reserva de El Salvador (BCR) y la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador (SSF).

El servicio de administración de fondos públicos (Administración de Cartera) a través de portafolios de inversión fue suspendido a partir del mes de marzo de 2009, según punto de Acta N° 46 de Junta Directiva de fecha 20 de marzo de 2009, liquidándose la cartera en administración a esta fecha. Los saldos remanentes se mantienen en una cuenta corriente por los clientes no localizados que aún no se han presentado a reclamar su inversión.

(2) Principales Políticas Contables

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador. A continuación se resumen las políticas contables adoptadas por la Casa Corredora:

(a) Estados financieros básicos

Los estados financieros básicos para las casas de corredores de bolsa y administradoras de cartera son: el balance general, estado de resultados, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujos de efectivo, estado de operaciones bursátiles y estado de operaciones de administración de cartera.

Las principales diferencias establecidas por la Administración entre las Normas Internacionales de Información Financiera y la base contable de preparación de los estados financieros, se mencionan en la nota (19).

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(b) Utilidad por acción

La utilidad por acción se ha calculado con base al número de acciones en circulación durante el período. De acuerdo con los instructivos vigentes, también se divulga la utilidad por acción calculada sobre lo siguiente: la utilidad del ejercicio antes del impuesto sobre la renta, utilidad del ejercicio antes de partidas extraordinarias, utilidad después de partidas extraordinarias y el valor nominal por acción.

(c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Los equivalentes de efectivo incluyen los efectos de caja, saldos con bancos y depósitos que devengan intereses con vencimiento original de tres meses o menos y los depósitos restringidos.

(d) Inversiones financieras

Los activos financieros son clasificados en las siguientes categorías:

1. Inversiones conservadas para negociación. Se incluyen en esta categoría aquellos activos financieros, medidos a su valor razonable con efecto en los resultados, que reúnan las siguientes condiciones: se adquieren con el objeto de realizarlos a corto plazo; son parte de una cartera de inversiones financieras identificados y gestionados conjuntamente para la que hay evidencia de actuaciones recientes para generar ganancias a corto plazo.
2. Inversiones conservadas hasta el vencimiento. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados con vencimiento fijo y flujos de efectivo de importe determinado o determinable que la entidad tiene, desde el inicio y en cualquier fecha posterior, tanto la intención positiva como la capacidad financiera demostrada de conservarlos hasta su vencimiento. La intención y capacidad de la Casa Corredora es congruente con las políticas de riesgo y de clasificación del activo financiero.
3. Activos clasificados como disponibles para la venta. En esta categoría se incluyen los activos financieros no derivados que se designan específicamente como disponibles para la venta, o que no son clasificados como a) negociables, b) préstamos y partidas por cobrar, c) inversiones mantenidas hasta el vencimiento o d) activos financieros contabilizados al valor razonable con cambios en los resultados.

(e) Ingresos por servicios bursátiles e inversiones

Los ingresos por servicios bursátiles (comisiones) e inversiones se reconocen sobre la base de lo devengado.

(f) Indemnizaciones

De acuerdo con la legislación salvadoreña vigente, los empleados despedidos sin causa justificada deben recibir el pago de indemnización por despido, equivalente a un mes de sueldo (hasta un máximo de cuatro veces el salario mínimo legal vigente) por cada año de trabajo. La Casa Corredora ha adoptado la política de cargar a gastos las sumas pagadas cuando éstas suceden.

(g) Beneficio por renuncia voluntaria

El beneficio para los empleados de la Casa Corredora, conforme a la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria, con vigencia a partir del 1 de enero de 2015, se ha estimado de acuerdo con un cálculo actuarial utilizando el método de la unidad de crédito proyectada.

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(h) Bienes muebles e inmuebles

Los inmuebles, el mobiliario y equipo se registran al costo. Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los reemplazos menores, reparaciones y mantenimiento que no mejoran el activo ni alargan su vida útil restante, se registran como gastos a medida que se efectúan. La Casa Corredora utiliza el método de línea recta para depreciar dichos activos, tanto para propósitos financieros como para efectos de impuesto sobre la renta.

Las tasas de depreciación utilizadas se detallan a continuación:

Edificios	2%
Instalaciones	20%
Mobiliario y equipo	14% al 33.3%

(i) Uso de estimaciones contables en la preparación de los estados financieros

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y supuestos que afectan los saldos de los activos y pasivos, la exposición de los pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los ingresos y gastos por el período informado. Los activos y pasivos son reconocidos en los estados financieros cuando es probable que futuros beneficios surjan hacia o desde la entidad y que las diferentes partidas tengan un costo o valor que puede ser confiablemente medido. Si en el futuro estas estimaciones y supuestos, que se basan en el mejor criterio de la Administración a la fecha de los estados financieros, se modificaran con respecto a las actuales circunstancias, los estimados supuestos originados serán adecuadamente modificados en el año que se produzcan tales cambios.

(3) Unidad Monetaria

Los estados financieros de Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera, están expresados en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es una unidad monetaria de curso legal en El Salvador, que tiene un tipo de cambio fijo del ¢8.75 por US\$1.00.

(4) Bancos y Otras Instituciones Financieras

Al 31 de diciembre el detalle de bancos y financieras del país es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Depósitos en cuentas corrientes	5	3
Depósitos en cuentas de ahorro	<u>4,264</u>	<u>4,013</u>
	<u>4,269</u>	<u>4,016</u>

Adicionalmente, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre 2015 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$596 (US\$296 en 2014) (véase nota 10).

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(5) Inversiones Financieras

Al 31 de diciembre de 2014 no se tienen inversiones financieras.

Las inversiones a largo plazo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se presentan a continuación:

Activo no corriente

Inversiones financieras a largo plazo – acciones y participaciones:

<u>Nombre de la Sociedad</u>	<u>Número de acciones</u>		<u>Porcentaje de participación</u>		<u>Valor de la inversión en libros</u>	
	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Bolsa de Valores de El Salvador, S.A. de C.V. Giro empresarial: Mercado Bursátil Tiempo de operar: 23 años	2	1	0.002%	0.001%	0	0
Central de Depósitos de Valores, S.A. de C.V. Giro empresarial: Custodia de Valores Tiempo de operar: 17 años	<u>420</u>	<u>165</u>	0.84%	0.30%	<u>17</u>	<u>7</u>
Total	<u>422</u>	<u>166</u>			<u>17</u>	<u>7</u>

Riesgos derivados de los instrumentos financieros

Como parte de su actividad comercial bursátil, la Casa Corredora está expuesta a los riesgos que se describen a continuación:

Riesgo de crédito – Es el riesgo de que una de las partes en un instrumento financiero no cumpla con sus obligaciones contractuales y cause que la otra parte incurra en una pérdida financiera. La exposición al riesgo de crédito relacionada con las inversiones en el balance general se detalla a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inversiones en acciones y participaciones	<u>17</u>	<u>7</u>

Garantías – De acuerdo con el reglamento para operar casas de corredores de bolsa, la Casa Corredora cuenta con garantías para responder por las operaciones bursátiles.

Riesgo de liquidez – También conocido como riesgo de fondos, es el riesgo de que una empresa encuentre dificultades para reunir fondos para cumplir compromisos asociados con los instrumentos financieros. El riesgo de liquidez puede ser resultado de una incapacidad de vender un activo financiero rápidamente a un valor cercano a su valor justo.

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Riesgo de mercado – La Casa Corredora está expuesta a los riesgos de mercado, que es el riesgo de que el valor razonable de los flujos de caja futuros del instrumento financiero fluctúe debido a los cambios de precio en el mercado. Los riesgos del mercado surgen de las actividades negociables y no negociables. El riesgo de mercado se puede clasificar en:

- *Riesgo de tasa de cambio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de variaciones en las tasas de cambio y otras variables financieras. A la fecha de los estados financieros, la Casa Corredora ha realizado todas sus operaciones en dólares de los Estados Unidos de América.
- *Riesgo de tasa de interés* – Es la posibilidad de que incurra en pérdidas y se disminuya el valor del patrimonio como consecuencia de cambios en el precio de los instrumentos financieros por cambios en la tasa de interés.
- *Riesgo de precio* – Es el riesgo de que el valor de un instrumento financiero fluctúe como consecuencia de cambios en los precios del mercado, independientemente de que estén causados por factores específicos relativos al instrumento en particular, a su emisor, o por factores que afecten a todos los títulos negociados en el mercado.

Valor razonable de instrumentos derivados

El valor razonable de instrumentos derivados es calculado utilizando precios cotizados. Donde dichos precios no están disponibles se utiliza análisis de flujo de efectivo descontado, y se usa la curva de rendimiento apropiado para el plazo restante al vencimiento para derivados no opcionales y modelos de precios para derivados opcionales.

Valor razonable de los activos y pasivos financieros

La Administración considera que el valor en libros de los activos y pasivos financieros registrados al costo amortizado en el balance general se aproxima a su valor razonable.

(6) Derecho de Explotación de Puesto de Bolsa

El costo de adquisición del derecho de explotación de puesto de Bolsa ascendió a US\$6, que fue adquirido el 9 de diciembre de 1994 y fue amortizado en un período de cinco años que venció en diciembre de 1999, por lo que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se encuentra totalmente amortizado.

Por la fusión de las sociedades, la Casa Corredora posee otro puesto de bolsa por US\$6, que fue adquirido el 14 de enero de 1992 y está siendo amortizado en un período de 40 años que vence en enero de 2032, el monto amortizado y pendiente de amortizar al 31 de diciembre de 2015 asciende a US\$3 y US\$3, respectivamente.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(7) Volumen de Operaciones

El volumen de operaciones bursátiles realizadas por la Casa Corredora por los años terminados el 31 de diciembre es el siguiente:

Tipo de operación	Número de operaciones efectuadas				Monto transado			
	Compras		Ventas		Compras US\$		Ventas US\$	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014	2015	2014
Mercado Primario								
Público	5	18	0	0	24,407	52,661	0	0
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0
Mercado Secundario								
Público	5	21	0	6	15,783	108,549	0	63,472
Privado	0	0	1	0	0	0	379	0
Reportos								
Público	67	51	34	40	123,676	57,529	76,653	43,667
Privado	0	0	0	0	0	0	0	0
Internacional								
Público	1	1	0	6	4,106	5,047	0	18,819
Total	78	91	35	52	167,972	223,786	77,032	125,958
Público	78	91	34	52	167,972	223,786	76,653	125,958
Privado	0	0	1	0	0	0	379	0

(8) Cuentas por Cobrar por Operaciones Bursátiles

Al 31 de diciembre de 2015 no hubo operaciones de intermediación y al 31 de diciembre de 2014 la Casa Corredora presenta operaciones pendientes de liquidar por operaciones de reportos, por los montos siguientes:

	<u>2014</u>
Operaciones de reportos:	
Operaciones de compra	<u>2,360</u>

(9) Obligaciones e Inversiones por Operaciones de Administración de Cartera

En Sesión de Junta Directiva N° 282 del 20 de marzo de 2009 se aprobó la liquidación total de los portafolios de inversión que administra la Casa Corredora, la cual se llevó a cabo el 30 de abril de 2009.

A la fecha del acuerdo en Junta los portafolios presentaban un saldo total administrado de US\$51,157 distribuido en 20,814 cuentas, según detalle siguiente:

Portafolio	Saldo a marzo de 2009	N° de Cuentas
Portafolio 01 Rentable PJ	5,001	103
Portafolio 03 Rentable PN	4,367	394
Portafolio 08 a Plazo PJ	822	14
Portafolio 09 a Plazo PN	15,355	309
Portafolio 10 Cuenta Futuro	<u>25,612</u>	<u>19,994</u>
Totales	<u>51,157</u>	<u>20,814</u>

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Al 31 de diciembre, los saldos remanentes de clientes no localizados de la cartera de inversiones en administración de cartera por emisor e instrumento son los siguientes:

Emisor	Valor Invertido		Valor Reportado		Valor Disponible	
	2015	2014	2015	2014	2015	2014
	Saldo en US\$	Saldo en US\$	Saldo en US\$	Saldo en US\$	Saldo en US\$	Saldo en US\$
Portafolio						
Cuenta rentable persona jurídica moneda nacional:						
Banco Citibank de El Salvador, S.A.	<u>1,997</u>	<u>1,510</u>	<u>0</u>	<u>0</u>	<u>1,997</u>	<u>1,510</u>

(10) Garantías en Cuentas de Orden

De acuerdo con el Artículo N° 63 y 113-A de la Ley de Mercado de Valores y para responder por las operaciones bursátiles y de administración de cartera que realice, la Casa Corredora mantiene en garantía al 31 de diciembre 2015 un depósito en cuenta corriente a nombre de la Bolsa de Valores de El Salvador por US\$596 (US\$296 en 2014).

(11) Valores Recibidos para Custodia y Cobro

Los valores recibidos para custodia y cobro corresponden a los títulos recibidos para trasladar a custodia a las instituciones autorizadas, con el objeto de tener control sobre los títulos que se encuentran en custodia por cuenta de los clientes. El saldo al 31 de diciembre de 2015 y 2014 asciende a US\$399,127 y US\$276,397, respectivamente.

(12) Compañías Afiliadas y Relacionadas

Al 31 de diciembre los principales saldos con compañías afiliadas y relacionadas se resumen de la siguiente manera:

	2015	2014
Saldos de depósitos en bancos:		
Bancos y financieras del país	<u>4,269</u>	<u>4,016</u>
Cuentas por cobrar:		
Banco Citibank de El Salvador, S.A.	1	30
Inversiones Financieras Citibank, S.A.	<u>0</u>	<u>1</u>
	<u>1</u>	<u>31</u>

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

Las principales transacciones con compañías afiliadas y relacionadas por los años terminados el 31 de diciembre son las siguientes:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
SISA Vida, S.A., Seguros de Personas:		
Comisiones cobradas	<u>4</u>	<u>22</u>
Seguros e Inversiones, S.A.:		
Comisiones cobradas	<u>1</u>	<u>6</u>
Citibank, N.A.:		
Comisiones cobradas	<u>50</u>	<u>0</u>
Inversiones Financieras Citibank, S.A.:		
Comisiones cobradas	<u>5</u>	<u>69</u>
Citi Inversiones, S.A.:		
Comisiones cobradas	<u>0</u>	<u>9</u>
Banco Citibank de El Salvador, S.A.:		
Comisiones cobradas	<u>58</u>	<u>121</u>

(13) Inmuebles y Muebles – Netos

Al 31 de diciembre el detalle de los inmuebles y muebles es el siguiente:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Inmuebles:		
Edificios	1,010	1,010
Instalaciones	<u>41</u>	<u>41</u>
Total inmuebles	1,051	1,051
Depreciación	<u>(664)</u>	<u>(653)</u>
Total de inmuebles netos	<u>387</u>	<u>398</u>
Muebles:		
Mobiliario y equipo	141	145
Depreciación	<u>141</u>	<u>(144)</u>
Total de muebles netos	<u>0</u>	<u>1</u>

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(14) Patrimonio

Capital social

Al 31 de diciembre de 2015 el capital social de la Casa Corredora asciende a la suma de US\$4,127 (US\$3,464 en diciembre de 2014) representado por 4,127,340 (3,463,640 en diciembre 2014) acciones comunes con un valor nominal de US\$1.00 (un dólar) cada una.

Los principales accionistas de la Casa Corredora son: Banco Citibank de El Salvador, S.A. con una participación del 87.697985% (99.995352% en diciembre 2014), cuya representación es de 3,619,594 (3,463,479 en diciembre 2014) acciones equivalentes a US\$3,620 (US\$3,464 en diciembre 2014) del capital social, Inversiones Financieras Citibank, S.A. con una participación de 7.844544% cuya representación es de 323,771 acciones equivalentes a US\$323 del capital social, y Citibank Overseas Investment Corporation con el 4.457471% (0.004648% en diciembre 2014), cuya representación es de 183,975 (161 en diciembre 2014) acciones equivalentes a US\$184 (US\$0.2 en diciembre 2014) del capital social.

El capital mínimo requerido para las casas de corredores de bolsa al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es de US\$630. Al 31 de diciembre de 2015 el capital mínimo de la Casa Corredora es de US\$1,254 (US\$627 en diciembre de 2014). El 6 de junio de 2014 se notificó a la Superintendencia del Sistema Financiero que una vez completado el proceso de fusión de las sociedades, el capital mínimo será mayor al requerido y por consiguiente, se solicitó que el cronograma establecido para actualizar el monto del capital mínimo sea el mismo que se tiene para el proceso de fusión. El 6 de mayo del 2015 se finalizó el proceso, quedando inscrita la escritura de fusión de las sociedades (véase nota 18).

Reserva legal

La Casa Corredora, como subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A., aplica de conformidad al artículo N° 39 de la Ley de Bancos, una reserva legal equivalente al 10% de su utilidad hasta alcanzar una suma igual al 25% del capital social pagado, y para efectos fiscales aplica una reserva legal de conformidad al Código de Comercio. El saldo de la reserva legal al 31 de diciembre de 2015 es de US\$781 (US\$719 en diciembre de 2014).

Utilidades disponibles

Las utilidades disponibles al 31 de diciembre de 2015 ascienden a US\$355 (US\$414 en diciembre de 2014).

No existe un período para la capitalización o distribución de las utilidades obtenidas. Las utilidades o dividendos que se distribuyen que correspondan a utilidades obtenidas hasta el 31 de diciembre de 2010, ya sea en efectivo o en acciones, constituyen rentas no gravables de impuesto sobre la renta para el socio o accionista que los reciba, siempre y cuando la sociedad que las distribuye haya declarado y pagado el impuesto sobre la renta correspondiente. La distribución de dividendos de las utilidades que correspondan al año fiscal 2011 en adelante, serán sujetas a una retención de impuesto sobre la renta del 5% que constituirá pago definitivo de impuesto sobre la renta para el accionista que recibe el dividendo.

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(15) Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta está conformado por el impuesto corriente y el impuesto diferido, siendo el impuesto corriente el que se calcula de acuerdo con las leyes fiscales de El Salvador, y el impuesto diferido el que proviene del efecto impositivo de las diferencias temporarias que surgen cuando el valor en libros de los activos y pasivos difieren de sus bases fiscales.

El gasto de impuesto sobre la renta por los años terminados el 31 de diciembre de 2015 y 2014 ascendió a US\$13 y US\$1, respectivamente, según detalle que se presenta a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Impuesto sobre la renta corriente – gasto	12	3
Impuesto sobre la renta diferido – gasto (ingreso)	<u>1</u>	<u>(2)</u>
	<u>13</u>	<u>1</u>

Según Decreto Legislativo N° 761, publicado en el Diario Oficial N° 142, Tomo N° 404, del 31 de julio de 2014 se estableció una alícuota del 1% del pago mínimo del impuesto sobre la renta calculado con base en los activos y/o rentas brutas gravadas. El impuesto calculado según este decreto correspondiente al año 2014 resultó en US\$3 y fue cargado a gastos. La Sala de lo Constitucional de la Corte Suprema de Justicia, por medio de Sentencia N° 98-2014, publicada en el D.O. N° 71, T. 407, del 22 de abril de 2015, declaró inconstitucional el art. 77 que establecía la alícuota del 1% del pago mínimo del impuesto sobre la renta.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a US\$13 a una tasa efectiva del 27.7% (para el año 2014 no se calcula tasa efectiva porque la Compañía obtuvo pérdida fiscal), según conciliación que se presenta a continuación:

	<u>2015</u>
Impuesto que resultaría de aplicar la tasa del 30% al resultado del período antes de impuesto sobre la renta	13
Efecto fiscal de:	
Gastos no deducibles	2
Ingresos exentos	(2)
Efecto por reserva legal	<u>(1)</u>
Provisión para el impuesto sobre la renta del ejercicio	<u>12</u>

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por la Casa Corredora por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2015, 2014 y 2013.

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(16) Cuentas por Pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2015 y 2014 se detallan a continuación:

	<u>2015</u>	<u>2014</u>
Provisiones por pagar a empleados	4	8
Retenciones por pagar	0	1
Impuestos retenidos	13	146
Cuentas por pagar a proveedores y otras obligaciones	13	3
Total	<u>30</u>	<u>158</u>

(17) Gestión Integral de Riesgos

En cumplimiento a las Normas para la Gestión Integral de Riesgos de las Entidades Financieras (NPB4-47) emitidas por el Consejo Directivo de la Superintendencia del Sistema Financiero con fecha 8 de febrero de 2011 y vigente a partir del 2 de agosto 2012, Valores Cuscatlán El Salvador S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera, en sesión Número Trescientos Once de Junta Directiva celebrada el 30 de julio de 2012, acordó adherirse al Código de Buenas Prácticas de Gobierno Corporativo, cuyo documento incorpora entre otros, las principales políticas corporativas aplicables a todos los vehículos legales del Conglomerado Inversiones Financieras Citibank, S.A. y en lo aplicable a Valores Cuscatlán El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera, la Política de Abuso de Mercado, el Manual de Gestión de Riesgos de Valores y el Manual de Gestión de Riesgo Operacional.

(18) Hechos Relevantes

Los hechos de mayor relevancia ocurridos durante los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre 2015 y 2014 se resumen a continuación:

Hechos relevantes de 2015

1. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 52 celebrada el 20 de febrero de 2015 en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
 - i. No aplicar reserva legal debido que la Compañía tuvo pérdida.
 - ii. Aplicar la pérdida del ejercicio 2014, en la cuenta de resultados por aplicar-resultados de ejercicios anteriores por US\$21.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

2. El 6 de mayo de 2015 fue inscrita en el Registro de Comercio, al número 60 del libro 3409 del Registro de Sociedades del folio 340 al 361, el testimonio de escritura pública de fusión por absorción, de la sociedad Valores Cuscatlán, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa en calidad de incorporante con la sociedad Acciones y Valores, S.A. de C.V. Casa de Corredores de Bolsa en calidad de incorporada. Los saldos que se fusionaron de esta última compañía son los siguientes:

Activos	<u>635</u>
Pasivos	<u>1</u>
Patrimonio	<u>636</u>
Contingencias y compromisos	<u>610</u>
Operaciones bursátiles	<u>24,826</u>
Administración de cartera	<u>501</u>

3. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 53 del 11 de junio del 2015, se acordó elegir y nombrar la nueva Junta Directiva para el período de tres años, contado a partir de la inscripción de la credencial; el 10 de julio de 2015 fue inscrita la credencial de elección de Junta Directiva en el Registro de Comercio, bajo el número 77 del libro 3449 del folio 288 al 290 del Registro de Sociedades, la cual quedó conformada de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	Juan Antonio Miró LLort
Director Vicepresidente:	Laura Verónica Bowen de Ortiz
Director Secretario:	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Primer Director Suplente:	José Eduardo Luna Roshardt
Segundo Director Suplente:	Roberto Antonio Francisco Llach Guirola
Tercer Director Suplente:	Blanca Carolina Marchesini Galdámez

4. El 14 de octubre de 2014, Citi anunció su intención de vender el negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo en Centroamérica (El Salvador, Costa Rica, Guatemala, Panamá y Nicaragua). Los productos de consumo de los que Citi tiene intención de vender incluyen tarjetas de crédito, hipotecas, depósitos, préstamos y depósitos personales, sucursales, y seguros (SISA), banca de consumo, banca de pequeñas y medianas empresas. En fecha 19 de diciembre de 2015, Citi firmó un acuerdo de compraventa respecto de dichos negocios y productos en El Salvador con Imperia Intercontinental Inc. (del Grupo Terra), sujeto a la aprobación de los respectivos reguladores. Citi espera cerrar la venta durante el 2016.

VALORES CUSCATLÁN EL SALVADOR, S.A. DE C.V.
(Casa de Corredores de Bolsa y Administradora de Cartera)
(Compañía Salvadoreña, Subsidiaria de Banco Citibank de El Salvador, S.A.)
(San Salvador, República de El Salvador)

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

5. En sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas N° 54 del 27 de enero del 2016, se acordó reestructurar la Junta Directiva, por renuncia de un miembro; el 2 de febrero de 2016 fue inscrita la credencial de elección de Junta Directiva en el Registro de Comercio, bajo el número 90 del libro 3538 del folio 427 al 429 del Registro de Sociedades, la cual quedó reestructurada de la siguiente forma:

<u>Cargo</u>	<u>Nombre</u>
Director Presidente:	Juan Antonio Miró LLort
Director Vicepresidente:	Laura Verónica Bowen de Ortiz
Director Secretario:	Gerardo Emilio Kuri Nosthas
Primer Director Suplente:	David Ernesto Rodríguez Menjívar
Segundo Director Suplente:	Roberto Antonio Francisco Llach Guirola
Tercer Director Suplente:	Blanca Carolina Marchesini Galdámez

6. Con fecha 5 de noviembre de 2015, fueron publicados en el Diario Oficial decretos así:
- Decreto 161, "Ley de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana" se establece el pago del 5% de Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana, sobre la ganancia neta cuando ésta sobrepasa de US\$500; valor calculado a prorrata sobre los 48 días de vigencia del ejercicio 2015.
 - Decreto 162 "Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia" que establece el pago del 5% de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia sobre la adquisición de servicios de telecomunicaciones, transmisión de datos, equipos de telefonía, etc.

Hechos relevantes de 2014

- En sesión de Junta General de Accionistas N° 50 celebrada el 20 de febrero de 2014 en asunto de carácter ordinario se acordó lo siguiente:
 - Aplicar a reserva legal US\$13.
 - Aplicar en la cuenta de Resultados por Aplicar-Resultados de Ejercicios Anteriores US\$73.
- Fusión por absorción de Acciones y Valores, S.A.
 - El 12 de mayo de 2014, en el Diario Oficial en tomo número 403, en la parte Fusión de Sociedades, se publicó el asunto de Carácter Extraordinario del Acta N° 48 de Junta General de Accionistas del 20 de febrero de 2013, acerca de la fusión por absorción de Acciones y Valores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como sociedad absorbida y Valores Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa, así como la designación de ejecutores especiales.

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

- b) El 7 de noviembre de 2014, como seguimiento al tema de la fusión y según Certificación de los Puntos I, II, III y IV de asuntos de carácter extraordinario, del Acta número 51, de la sesión de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la sociedad Valores Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa celebrada en la fecha indicada, consta que se ratificó el acuerdo de fusión por absorción de Acciones y Valores, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como sociedad absorbida y Valores Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V., Casa de Corredores de Bolsa como sociedad absorbente, se acordó el intercambio de acciones, la modificación de las cláusulas del Pacto Social vigente, así como la designación de ejecutores especiales. Al 31 de diciembre de 2014, dicha fusión estaba pendiente de aprobación por parte de las autoridades regulatorias.
3. Capital social mínimo:
- a) El 30 de abril de 2014 la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad a lo establecido en el Art. 98 de la Ley de Mercado de Valores y en literal a) del Art. 15 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, acordó actualizar el capital mínimo de fundación y operación para las casas de corredores de bolsa a US\$202, vigente a partir del 1 de mayo de 2014 hasta el 30 de abril de 2016.
- b) El 19 de septiembre de 2012, la Superintendencia del Sistema Financiero, de conformidad a lo establecido en el Art. 98 de la Ley de Mercado de Valores y en literal a) del Art. 15 de la Ley de Supervisión y Regulación del Sistema Financiero, acordó actualizar el capital mínimo de fundación y operación para las casas de corredores de bolsa autorizadas para brindar el servicio de administración de cartera a un monto de US\$428 vigente a partir del 19 de septiembre de 2012.
- c) En consecuencia, al sumar los requerimientos de capital mínimo antes mencionados, el nuevo capital social mínimo para las Casas de Corredores de Bolsa que se encuentran autorizadas para brindar el servicio de administración de cartera es de US\$630.
4. En octubre de 2014 Citi anunció la implementación de medidas estratégicas que le permitirán centrarse en aquellos mercados donde tiene la mayor escala y potencial de crecimiento. Como parte de esas medidas Citi se propone vender sus negocios de consumo en 11 mercados, entre los cuales se encuentra El Salvador. Dicha decisión incluye también la venta de la participación accionaria que dicho grupo posee en Valores Cuscatlán de El Salvador, S.A. de C.V. A la fecha se han iniciado los correspondientes procesos de venta. Al finalizar dichos procesos, si se hubiere llegado a algún acuerdo preliminar con un tercero, se estaría sometiendo a la aprobación de las autoridades regulatorias correspondientes.
5. El 21 de enero de 2014, se publicó en el Diario Oficial, Diario N° 12, Tomo 402, la Ley Reguladora de la Prestación Económica por Renuncia Voluntaria. Dicha Ley, que entra en vigencia el 1 de enero de 2015, otorga a un empleado quien renuncie voluntariamente, un pago equivalente a quince días de salario básico por cada año de servicio, con un máximo de dos veces el salario mínimo diario legal vigente correspondiente al sector de la actividad económica del empleador. Para tener derecho a esta prestación, el trabajador deberá tener acreditado como mínimo dos años de trabajo en la empresa y tiene que dar preaviso de su renuncia por escrito.

Notas a los Estados Financieros

(Cifras en Miles de Dólares de los Estados Unidos de América)

(19) Sumario de Diferencias entre las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y Normas Contables Utilizadas para la Preparación de los Estados Financieros

A continuación se presentan las principales diferencias identificadas por la Administración entre las normas contables para casas de corredores de bolsa vigentes en El Salvador y las NIIF:

- 1) Los estados financieros básicos para las Casas de Corredores incluyen los estados de operaciones bursátiles y de administración de cartera; los estados financieros de acuerdo a las NIIF son el estado de situación financiera y los estados de resultados y del resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo.
- 2) No se elaboran estados financieros independientes para las operaciones de administración de cartera, siendo los propietarios de dichos activos los clientes inversionistas. Las NIIF establecen que la propiedad de los activos se identifica por la posesión de riesgos y beneficios, y además, que los estados financieros constituyen una representación financiera de las transacciones llevadas a cabo por una entidad independiente.
- 3) Los cargos y créditos por transacciones correspondientes a ejercicios anteriores se presentan como ajustes a las utilidades retenidas al inicio del período, aunque éstos no califiquen como errores fundamentales. Las NIIF consideran como errores fundamentales los que tienen una importancia tal que hacen que los estados financieros de uno o más períodos anteriores no puedan ser considerados fidedignos tal como fueron emitidos en su momento.
- 4) Las inversiones son registradas de acuerdo a la normativa regulatoria. De acuerdo a las NIIF, las inversiones deben ser registradas y valuadas de acuerdo a su clasificación, las cuales son las siguientes: instrumentos financieros negociables a su valor razonable a través de pérdidas y ganancias, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta el vencimiento; además requiere que las inversiones sean clasificadas para determinar el método de valuación que les corresponde.

El efecto de estas diferencias sobre los estados financieros no ha sido cuantificado por la Administración de la Casa Corredora.